



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
23 DE OCTUBRE DE 2023

Radicado No.	05001 31 03 013 2010 00306 00
Demandante(s)	LUIS ALFONSO GALLEGO RESTREPO
Demandado(s)	HEREDEROS DE GUSTAVO DEL RÍO AGUDELO
Asunto	INCORPORA CONVERSIÓN DEL TÍTULOS
AUTO SUSTANCIACIÓN	2946V

Incorpórese al plenario para los fines legales pertinentes, el escrito arrimado por el Juzgado Diecinueve Civil del Circuito de Medellín en el cual informó que realizó conversión de depósitos judiciales a la cuenta de la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Medellín con destino al proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE
PAULA ANDREA MARÍN SALAZAR
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 4, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 8846.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-civil-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-medellin-/inicio>



Firmado Por:
Paula Andrea Marin Salazar
Juez
Juzgado De Circuito
Ejecución 004 Sentencias
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5acb44128199877ad6e6db40fc1a94d2e193f8bc1234bc751cf2a38b926f8f2e**

Documento generado en 23/10/2023 12:50:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>